

PREGUNTA ORAL

PROCURADOR: Dª. VICTORINA ALONSO FERNÁNDEZ

GRUPO: SOCIALISTA

¿QUÉ MEDIDAS ESTÁ TOMANDO LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN PARA SOLUCIONAR LOS EFECTOS DEL GRAVE PROBLEMA DE LA HUELGA CONVOCADA POR LA CONFEDERACIÓN ESTATAL DE SÍNDICATOS MÉDICOS DE CASTILLA Y LEÓN?

Gracias Sr. Presidente.

Señoría, déjeme que le recuerde que la incidencia de la huelga en el día de hoy en Castilla y León ha sido el 2,23% del total de facultativos:

- En Urgencias y Emergencias, ninguna incidencia.
- En Atención Primaria: tres facultativos en huelga, el 0,08% del total.
- En Atención Especializada: un 3,71% del total.

El seguimiento de la huelga está siendo muy desigual. De los 26 hospitales de la Gerencia Regional de Salud, sólo están en huelga seis. En Ávila la incidencia ha sido menor del 1%; en Zamora, Segovia, y Palencia en torno al 5%; concentrándose en León (18,2%).

A pesar de este escaso seguimiento, la Consejería de Sanidad tiene como objetivo prioritario que los pacientes se vean afectados lo menos posible. Por ello, se ha previsto que en cada Centro Sanitario

afectado por la huelga en Castilla y León exista un plan específico de reprogramación para que en el plazo máximo de un mes todos los pacientes afectados reciban una oferta de atención sanitaria a su problema de salud.

Señoría, sobre la falta de diálogo, no le voy a dar mi opinión; le voy a dar la opinión de un sindicato, la UGT, que, por supuesto, no es afín al Partido Popular. Dice: "Esta central asegura que la verdad de los hechos es que se ha dialogado desde su llegada con el nuevo equipo de la Consejería de Sanidad, y que todos hemos tenido acceso fluido al mismo y hemos sido escuchados".

En todo caso Señoría, puedo asegurarle que cada vez que interviene me desorienta, no salgo de mi asombro:

- Usted da su apoyo a la convocatoria de huelga que tiene como pretensión negociar unilateralmente con un determinado sindicato, excluyendo al resto de las organizaciones sindicales, como UGT, CCOO, CSIF o SATSE.

- Da por bueno los datos facilitados por la CESM de seguimiento de la misma, y sin embargo no toma en consideración las opiniones de todos los sindicatos que están en la mesa sectorial, que en esta y en otras cuestiones parece que no están de acuerdo con la CESM.

En tercer lugar, usted apoyan medidas como el incremento de Facultades de Medicina en la Comunidad de Madrid, cuando estas facultades dependen de Universidades privadas.

Señoría, créame que con este cúmulo de contradicciones, cada vez que interviene en este Pleno no sé qué defiende, si la sanidad

privada, la sanidad pública, ni a qué sindicato, o a qué intereses representa.